

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO, CELEBRADO EL DÍA 31 DE MAYO DE 2022.**

Expediente 2019/015/000427

=====

En Monteagudo, a 31 de mayo de 2022, siendo las 21:00 horas, en el salón de actos de la Alcaldía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente D. David Campoy Sánchez, con la asistencia del Secretario-Administrador D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

**Asisten** los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

**Por el Grupo Popular**

D. David Campoy Sánchez.  
D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo.  
D<sup>a</sup>. Alicia López Oliva.  
D. Enrique Fernández Muñoz.  
D<sup>a</sup>. María Concepción Alacid Martínez.  
D. Juan Pedro Zamora García.

**Por el Grupo Socialista**

D<sup>a</sup>. Susana Muñoz Guillén.  
D<sup>a</sup>. Ramona Belén Muñoz Guillén.

**Ausente:**

**Por el Grupo Vox**

D. José Luí Alarcón Agustín.

El número total de vocales asistentes es de 8 para quorum.

El Sr. presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, se procede con el orden del día.

### **1. Mociones del Presidente:**

**Debate y aprobación, si procede, de la relación de presupuestos con motivo de las fiestas patronales de Las Lumbreras.**

El Sr. Presidente le la moción y motiva la necesidad de realizar este Pleno en que los presupuestos de las fiestas se consideran una unidad de actuación y superan los 5000 euros, que los mismos se han adjuntado a la moción.

Dichos presupuestos son los siguientes:

- 1.- Discomovil y fiesta de la Espuma, de Paco Casablanca Espectáculos SL., por 847,00 €.
- 2.- Escenario, de Juan Nicolas Hernández, por 755.04 €.
- 3.- Fuegos artificiales, de Pirotecnia Cañete, S.L., por 992.20 €.
- 4.- Juguetes y balones, de Juan Pedro Belando Alcaraz, por 484.00 €.
- 5.- Paella, de Adela Natividad Sánchez, por 693.00 €.
- 6.- Talleres infantiles, de Asociación Oxigenarte, por 459.80 €.
- 7.- Duo musical Minerva y Revista Variedades, de J.A. Muñoz García, por 3914.35 €.

Habiendo estudiado los vocales los presupuestos y no teniendo observaciones se somete a votación.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y diez minutos, de la que como secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de Monteagudo

El Secretario-Administrador

D. David Campoy Sánchez.

D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas.